



**3ER ENCUENTRO  
NACIONAL DE GESTIÓN  
CULTURAL MÉXICO**

**APORTES DE LA ACCIÓN  
CULTURAL A LA AGENDA 2030  
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE 2018  
MÉRIDA, YUCATÁN**



**Hacia una red Iberoamericana de formación de capacidades  
en gestión cultural para el desarrollo sostenible**

Mario Hernán Mejía

## I. Cultura y Desarrollo: un marco referencial

La relación entre cultura y desarrollo es objeto de tratamiento en las ciencias sociales desde las últimas tres décadas del siglo XX; tiene su propio historial en el escenario internacional y sus instituciones multilaterales; bajo este enfoque encontramos sendas declaratorias intergubernamentales, instrumentos jurídicos internacionales promovidos por la UNESCO, literatura académica, programas y estrategias de cooperación al desarrollo que dan cuenta de las múltiples relaciones e intersecciones que la cultura despliega con las demás esferas de la vida social.

Tres conferencias internacionales convocadas por la UNESCO son claves en este proceso de reconocimiento del papel central de la cultura: la *Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales* (Venecia 1970), que ofrece una primera definición: *el hombre es el principio y fin del desarrollo*. Además, reconoce la responsabilidad de los gobiernos respecto a la cultura y la formulación de políticas con visión de desarrollo a largo plazo.

La *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, Mondiacult, (México, 1982) declara que el desarrollo requiere de la afirmación cultural: identidad, patrimonio, creatividad; la identidad cultural contribuye a la liberación de los pueblos y dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana.

La *Conferencia Intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo*, (Estocolmo, 1988), en su Plan de Acción establece como uno de sus objetivos *hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo sostenible y el respeto por las identidades culturales*. (Nivón Bolán, 2006, p. 106-107).

A inicios del nuevo milenio, en septiembre de 2000, los jefes de Estado y de Gobierno de 147 países y 42 ministros y jefes de delegación representados en la Asamblea General de la ONU, emprenden la tarea común para revitalizar la cooperación internacional destinada a los países menos desarrollados. En esa ocasión, se identificaron objetivos que apuntaban a la lucha contra la pobreza y el hambre, la revisión del deterioro ambiental, el mejoramiento de la educación y la salud, y la promoción de la igualdad entre los sexos, entre otros. Los objetivos fueron establecidos con la mayor claridad posible y se acordaron, asimismo, metas

cuantificadas, en el que se indican el nivel que debían alcanzar para el 2015, es así como surgen los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM bajo la siguiente definición del PNUD:

Los Objetivos son parámetros de referencia para evaluar los progresos hacia la Declaración del Milenio, inspirada en los valores básicos de libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, respeto por la naturaleza y responsabilidad compartida. Estos valores comparten mucho con el concepto de bienestar de la humanidad dentro del desarrollo humano y reflejan el ideal fundamental de los derechos humanos. (Alvis, 2013, p. 71).

Las investigaciones críticas sobre los ODM, encuentran que desde sus inicios estuvieron condicionados por variables sujetas a voluntades políticas relativas al fortalecimiento institucional, marcos jurídicos, mecanismos de participación ciudadana y factores macro como la reducción de la cooperación internacional para el desarrollo, las crisis económicas cíclicas, el cambio climático, los conflictos y la inestabilidad política, la incertidumbre ante la efectiva materialización en políticas, programas y proyectos, la dependencia política para la asignación de recursos económicos, entre otros. (Alvis, 2013, p. 70).

Lo anterior motiva a reflexionar sobre la sostenibilidad del desarrollo y la identificación de factores que minimicen los riesgos y variables no controladas; si la cultura otorga continuidad y sentido a una comunidad y está constituida por todo aquello que se representa simbólicamente, sus valores centrales como la memoria, identidad y arraigo deben convertirse en asuntos de interés público y político claves para hacer sostenible cualquier proceso de desarrollo humano. Una vida cultural con objetivos de bienestar colectivo tiene impactos directos e indirectos en la innovación social, en nuevas formas de organización política y modelos institucionales.

El *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2007/2008* (PNUD) enfatiza que el fin último de todo desarrollo es ampliar las potencialidades humanas y aumentar las libertades que les permitan tomar decisiones y que las personas sean sujetos de su propio destino.

Desde una posición que aboga por el reconocimiento del valor de la cultura como medio y fin del desarrollo, el trabajo de Sen y de las corrientes críticas contemporáneas nos plantean un campo fértil para el posicionamiento de cultura y desarrollo como conceptos no solamente compatibles sino mutuamente definitorios. Aún en el marco de concepciones capitalistas - modernizadoras o neoliberales- del desarrollo, la cultura es hoy en día una dimensión fundamental del desarrollo. (Abello, 2013: 56)

En un documento de trabajo para la Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura (Washington 2004) se esbozaron las siguientes preguntas que nos parecen útiles para el debate actual sobre el papel de la cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

¿Hasta qué punto será posible disminuir la meta de superar el hambre antes de lo pronosticado (2020-2050) mediante el desarrollo de acciones culturales?

¿La gestión cultural contribuirá a disminuir la mortalidad infantil de dos terceras partes de la población infantil de las Américas?

¿La promoción, implementación y difusión de la educación artística e identitaria territorial reducirá la meta de que todos los niños hasta 14 años estén matriculados en la escuela antes del 2050?. (Ulloa 2004).

Lo anterior permite reflexionar sobre las implicaciones de considerar la dimensión cultural del desarrollo y el papel de la acción cultural como proceso de intervención y mediación para la satisfacción directa de necesidades simbólicas y su incidencia en la mejora de capacidades para el bienestar material. La identificación de esos impactos y la formulación de indicadores deben contribuir a orientar acciones y recursos que incrementen el *capital cultural* de individuos y comunidades.

## II. Gestión cultural y desarrollo sostenible

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el instrumento: "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". La nueva agenda del desarrollo es continuidad a los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) vigentes entre 2000 y 2015.

La Agenda 2030 contiene 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 objetivos específicos. A pesar de los esfuerzos internacionales para la inclusión de un objetivo centrado en la cultura, no se logró el resultado esperado; sin embargo la agenda 2030 hace las siguientes referencias directas:

La **meta 2.5** exhorta a promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución equitativa en el marco del objetivo 2 *Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*.

La **Meta 4.7** hace referencia al objetivo de asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible; los medios establecidos son estilos de vida sostenible, derechos humanos, la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Corresponde al objetivo 4 *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*.

La **Meta 8.3** El emprendimiento, la creatividad, la innovación, la creación de micro y pequeñas empresas, el acceso a financiamientos deben ser temas de las políticas públicas orientadas a promover actividades productivas para lograr el objetivo 8: *promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*.

La **Meta 8.9** refiere a promover la cultura y los productos locales en función del turismo sostenible y la generación de empleo.

La **Meta 12.b** hace referencia a la necesidad de elaborar instrumentos de seguimiento a las políticas que promueven el turismo sostenible enmarcada en el

objetivo 12: *garantizar modalidades de consumo y producción sostenible* (incluye los productos locales y la promoción de la cultura).

La **Meta 11.4** señala la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo para lograr el objetivo 11: *que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*.

Una primera lectura es el carácter subordinado e instrumental de la dimensión cultural orientada a satisfacer finalidades materiales en la Agenda 2030; los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales aparecen orientados hacia el logro de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición cuando se trata de salvaguardar esos conocimientos para usufructo de las propias comunidades en términos productivos y no solamente a través de patentes farmacéuticas internacionales.

Se constata una valoración positiva hacia el patrimonio cultural y natural pero con un alcance limitado a que las ciudades y poblados sean mejores lugares para vivir, sin alusión al patrimonio material/inmaterial como recurso susceptible de convertirse en un activo productivo de beneficio individual y colectivo en múltiples formas.

Los análisis críticos sobre los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), apuntan a una mentalidad tradicional entre los expertos y técnicos del desarrollo sin percibir a cabalidad el lugar de la cultura en el desarrollo del siglo XXI y su vinculación con temas como las necesidades básicas, reducción de la pobreza. Asimismo no incorporan los hallazgos generados por programas como el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (FODM<sup>1</sup>) y prevalece una

---

1. El objetivo del F-ODM fue la disposición de recursos financieros para el logro de los ODM a través de proyectos ejecutados entre diferentes agencias de las Naciones Unidas, gobiernos nacionales, sociedad civil, etc. a través de diferentes ventanas temáticas. La existencia de una Ventana de Cultura y Desarrollo dotada con un presupuesto de 95,6 millones de dólares, permitió apoyar la creación de 18 Programas Conjuntos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los Programas Conjuntos de la Ventana de Cultura y Desarrollo se desarrollaron en África, América Latina, Asia, Europa Oriental y Estados Árabes.

visión utilitaria. A pesar de lo anterior, las recomendaciones pertinentes a la acción cultural se orientan a:

- Profundizar en los sistemas de evidencias los impactos de la cultura al desarrollo y métodos de evaluación adaptados a su idiosincrasia
- Buscar formas de incorporar una visión sobre la transversalidad de la cultura en los ODS establecidos y encontrar alianzas con otros sectores especializados
- Incidir en la mejora de la incorporación de un enfoque cultural para el desarrollo en los planes nacionales de desarrollo, programas multilaterales y proyectos de los diferentes actores de la cooperación al desarrollo. (Martinell, 2015.)

Para lograr mayor visibilidad del papel de la gestión cultural en los procesos de desarrollo sostenible, es preciso identificar las habilidades a desarrollar. Una de las competencias clave del gestor cultural es la capacidad de diagnóstico y de *modelizar* información para su acción profesional. La capacidad de identificación de las necesidades culturales y desarrollo de metodologías al respecto, es un tema vital para su intervención profesional con un sentido crítico y ético:

La práctica de la gestión cultural requiere el tratamiento de diferentes niveles de información que permitan una interpretación del contexto y de los efectos de nuestra intervención. La gestión cultural reclama una adaptabilidad de las propuestas a los diferentes contextos donde estos han de desarrollarse; por esta razón la competencia de diagnóstico es imprescindible al margen de otras habilidades técnicas. Esta competencia ha de permitir el dominio de las informaciones necesarias desde la proximidad como la capacidad de búsqueda y tratamiento de las informaciones a escala global que pueden integrarse en la práctica profesional. (Porta, 2006, p. 2)

Esta competencia es básica para fortalecer y asegurar las capacidades instaladas en las estructuras públicas y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde las políticas culturales con alta pertinencia local. La correcta lectura del contexto genera proyectos de interés como las cartografías culturales, sistemas locales de cultura, infraestructura para el desarrollo de la creatividad, planes estratégicos de cultura, redes de información, programas de animación sociocultural orientados al desarrollo de habilidades y destrezas de la población menos favorecida en cada país.

El campo de las prácticas artísticas y/o proyectos con objetivos de transformación social son amplios y diversos; pueden abordarse desde diferentes enfoques, desde el desarrollo local, incremento del capital social, lucha contra la pobreza, salud, medio ambiente, entre otros.

En el continente americano se identifican colectivos y redes que hacen de las artes y la educación artística vehículos de comunicación humana para producir cambios en el ámbito individual y colectivo.

La *Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social*<sup>2</sup> fundada por 24 organizaciones artísticas, sociales y culturales de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Centroamérica (Caja Lúdica de Guatemala y Teatro Giratablas de Costa Rica), utiliza herramientas de creación estética y comunitaria como una manera de transformar la realidad a favor de las mayorías populares y la generación de ciudadanía efectiva, integración social y promoción de los derechos humanos.

La *Plataforma Puente Cultura Viva Comunitaria*<sup>3</sup> es un espacio de confluencia entre acciones públicas y privadas, fortalece organizaciones comunitarias y realiza un trabajo de incidencia política para que los gobiernos destinen el 0.1% de los presupuestos nacionales a programas y proyectos sustentados en principios de solidaridad, respeto, diversidad, creatividad y alegría.

---

<sup>2</sup> <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000550/15arteytransformacionsocial.pdf>

<sup>3</sup> <http://plataformapunte.blogspot.com>

La cultura y las artes tienen el potencial de impulsar y acelerar otras dimensiones de la vida, procesos que pueden abordarse desde una gestión cultural para el desarrollo a través de la formulación de proyectos, herramientas de monitoreo y evaluación que identifiquen impactos en los siguientes ámbitos:

ÁMBITO	INDICADORES DE IMPACTO
<p><b>Sociocultural:</b> Los impactos socioculturales se refieren a las consecuencias sociales y culturales de cualquier acción sobre las personas, abarcando todas las diferentes formas en que las personas viven, trabajan, juegan, se relacionan entre sí, se organizan para satisfacer sus necesidades y, en general, se comportan como miembros de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mayor sentido de identidad y pertenencia.</li> <li>✓ Incremento en la participación en la vida cultural local.</li> <li>✓ Incremento en el trabajo colaborativo con otros sectores.</li> <li>✓ Mayor participación en los asuntos de interés público.</li> <li>✓ Aumento en el interés por proyectos locales.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo humano:</b> implican cambios en las capacidades / habilidades e identificación de oportunidades en el entorno para su propio desarrollo; incluye la adopción y práctica de normas, actitudes y valores de un individuo que determinan su visión de sí mismo y de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejora de las capacidades comunicativas.</li> <li>✓ Mejora de las habilidades para planificar y organizar.</li> <li>✓ Mejora de las habilidades para resolver problemas.</li> <li>✓ Mejora de las habilidades para recoger, clasificar y analizar la información.</li> <li>✓ Mejora de las habilidades creativas.</li> </ul>
<p><b>Económico:</b> incluyen los beneficios que el arte social y los proyectos artísticos generan en la sociedad y en los individuos en términos financieros y económicos a través de opciones de empleo o emprendedurismo para mejorar las condiciones de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento en las habilidades para el empleo.</li> <li>✓ Incremento en las opciones de autoempleo o emprendimiento.</li> <li>✓ Desarrollo de empresas locales o comunitarias.</li> <li>✓ Aumento de inversión privada en el desarrollo de cultura de la comunidad.</li> <li>✓ Aumento del consumo de bienes y servicios culturales/creativos.</li> </ul>

--	--

**Tabla 1: Tipologías de impactos de las artes** . Fuente: Elaboración propia con base en Williams (1996) y Matarasso (1997).

### **III. Hacia una Red de formación en gestión cultural y desarrollo sostenible en Iberoamérica**

Entre los años 2008 y 2012, el Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM), implementó tres programas para la gestión del conocimiento en cultura y desarrollo en Centroamérica:

- Políticas Interculturales para la inclusión y la generación de oportunidades. (Costa Rica).
- Creatividad e identidad cultural para el desarrollo local. (Honduras).
- Revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la Costa Caribe (Nicaragua).

Las acciones derivadas de la implementación de estos programas, representó una oportunidad histórica para potenciar el valor de la cultura como aporte al desarrollo económico y social. Las herramientas y saberes desarrollados durante los años de implementación de los programas son reunidos en una plataforma en línea alojada en el sitio Web de la *Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana*, CECC que pertenece al Sistema de la Integración Centroamericana SICA<sup>4</sup>. La plataforma se estructura en seis áreas temáticas: *Gestión, Políticas, Creatividad, Espacios Culturales, Turismo y Revitalización*.

En la plataforma denominada “Apuntes sobre cultura y desarrollo en Centroamérica”, se puede encontrar información clave sobre conceptos vinculados a la gestión cultural y consejos para el emprendimiento de actividades culturales con enfoque de desarrollo; contiene un gran abanico de materiales (guías, textos oficiales, ejemplos de buenas prácticas, etc.) que permite a los gestores culturales conocer, profundizar y poner en práctica diversas propuestas de gran utilidad para el desarrollo cultural en cualquier región de Iberoamérica.

<sup>4</sup> La plataforma está disponible en: [http://ceducar.info/cultura-y-desarrollo/page\\_1.html](http://ceducar.info/cultura-y-desarrollo/page_1.html)

La plataforma constituye un ejercicio de sistematización de los conocimientos generados por el F-ODM en Centroamérica; brinda acceso a unas aplicaciones que facilitan la puesta en marcha y desarrollo de políticas, programas y proyectos que incorporen el enfoque cultural para el desarrollo.

Asimismo, una colección de tres guías especializadas: *manual de investigación cultural comunitaria*; *manual de revitalización del patrimonio cultural* y *el manual de gestión cultural comunitaria*. Todos estos soportes, disponibles para descargar, pueden servir de referencia y modelo para llevar a cabo cualquier proyecto cultural con el objetivo es posicionar el vínculo entre cultura y desarrollo como condición clave para salvaguardar, valorizar y convertir los recursos culturales locales en activos para el desarrollo sostenible y equitativo.

La plataforma, pone a disposición de sus usuarios herramientas y buenas prácticas para contribuir a la mejora de los impactos de futuras políticas y programas para el desarrollo cultural local y el ejercicio de los derechos culturales; las aplicaciones *Learning from practical experiences. Culture and development* fueron realizadas por el Laboratorio Iberoamericano de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD) de la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona (España) y la Universidad Tecnológica de Bolívar (Colombia), por encargo del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM).

A partir de la experiencia de los Programas Conjuntos de la Ventana de Cultura y Desarrollo (18 proyectos en cuatro continentes), la investigación del L+iD contribuyó a la sistematización, retención y transferencia del conocimiento emergente como resultado de la práctica en la gestión de dichos proyectos en formato de aplicaciones digitales para facilitar su acceso y uso. Las aplicaciones diseñadas son:

- *Contexto y contextualización*
- *Capacidades para el desarrollo*
- *Procesos de comunicación*
- *Resolución de problemas de gestión*
- *Transversalidad de la cultura*
- *El proyecto*

En este contexto, el año 2012 surge la iniciativa de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH y la Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación de la Universidad de Girona UdG, España de constituir la *Red Regional de Cooperación para la Formación en Gestión Cultural* integrada originalmente por: Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, URACCAN, la Universidad Tecnológica de Panamá, UTP, la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras, UNA, la Universidad Tecnológica de Bolívar, UTB Colombia y la Oficina de UNESCO para Centroamérica en Costa Rica.

La Red Regional nace con vocación iberoamericana y busca integrar países y regiones de manera progresiva. Los antecedentes de la Red, se inscriben en las acciones de formación en gestión cultural implementadas por los programas conjuntos centroamericanos y en la disposición de compartir aprendizajes y herramientas. Los campos de cooperación son los siguientes:

- *Fortalecer las alianzas para la incorporación de la dimensión cultural en los ODS y la Agenda 2030*
- *Cooperación en el diseño Curricular de formaciones específicas*
  - *Compartir diseños curriculares*
  - *Apoyo a procesos de elaboración*
  - *Estudio de reconocimiento mutuo / dobles titulaciones*
  - *Compartir asignaturas*
  - *Realizar encuentros regionales de actualización de los discursos*
- *Docencia*
  - *Compartir itinerancias de profesores*
  - *Compartir módulos / asignaturas en formato virtual*
  - *Videoconferencias*
- *Formadores*
  - *Formación de formadores, especialización*
  - *Intercambio para la formación de profesores*
  - *Creación de espacios para compartir situaciones de las docencia*

- *Materiales*
  - *Elaboración de materiales para las asignaturas*
  - *Creación de una gran base de documentos virtuales / Biblioteca virtual*
  - *Fortalecer las bibliotecas locales con donaciones e intercambios*
  - *Creación de una colección de e-books especializados*
  - *Portal legislación cultural*
  - *Portales de gestión cultural*
  - *Sistemas de información cultural*
  - *Observatorios de políticas culturales*
- *Movilidad*
  - *Fomentar movilidad de alumnos*
  - *Programa de movilidad de profesores*
  - *Gestión conjunta de líneas de cooperación internacional*
- *Investigación*
  - *Establecer una línea de investigación en formación en gestión cultural*
  - *Conformar un grupo de investigadores en cultura y desarrollo*
  - *Contactos para cooperar proyectos de investigación en el sector cultural*
  - *Edición y publicaciones (UNAH/UdG, 2012).*

La RED se encuentra en un proceso de reactivación e identificación de socios para la expansión de su radio de acción, intercambio de experiencias y/o construcción de nuevas ofertas académicas con enfoques específicos. Una de las estrategias es integrar redes universitarias de gestión cultural en el norte y sur del continente americano.

La suma de esfuerzos entre la comunidad iberoamericana para la formación y construcción de competencias y habilidades de gestión cultural en clave de desarrollo, contribuirá a hacer más evidente la necesaria adopción de un enfoque cultural en la definición de políticas, programas y proyectos que muestren el carácter transversal de la cultura en otros ámbitos relacionados con los ODS, al tiempo que contribuye hacer más eficaz la cooperación internacional al desarrollo.

#### IV. Bibliografía

- Abello, A. (2013). *La Savia del Desarrollo*. Girona, Catalunya, España: Documenta Universitaria.
- Alvis, J. L. (2013). “La cultura: energía renovadora para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio”. En A. Abello, *La savia del desarrollo* (págs. 69-91). Girona, Catalunya, España: Documenta Universitaria.
- CGLU, *La cultura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: guía práctica para la acción local* [en línea]. [fecha de consulta: 29 de julio de 2018]. Disponible en:  
[http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturaods\\_web\\_es.pdf](http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/culturaods_web_es.pdf)
- MARTINELL, A. (2015), *¿Por qué los ODS no incorporan la cultura?* [en línea]. [fecha de consulta: 03/09/2018]. Disponible en:  
<http://www.alfonsmartinell.com/?p=326>
- MATARASSO, Françoise. (1997), *Use or Ornament? The Social Impact of Participation in the Arts*, [en línea] Fecha de consulta: 03 de septiembre de 2018]. Disponible en:  
[http://www.comedia.org.uk/pages/pdf/downloads/use\\_or\\_ornament.pdf](http://www.comedia.org.uk/pages/pdf/downloads/use_or_ornament.pdf).
- NIVÓN Bolán, E. (2006). *La política cultural, temas, problemas y oportunidades*. DF, México: CONACULTA.
- PORTA, L. (4-8 de septiembre de 2006). Desarrollar las bases del conocimiento para el sector cultural. *Seminario de Formación de Formadores en Gestión Cultural*. Antigua Guatemala, Guatemala.
- PNUD, “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. En: PNUD, Informe sobre desarrollo humano, 2003, Madrid: Mundi prensa, 2003. [en línea], [consultado el 27/08/2018] Disponible en:  
[http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2003\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2003_es.pdf)
- UNAH/UdG (2012). Red regional de cooperación en gestión cultural para el desarrollo. (Documento de trabajo) Tegucigalpa, Honduras.

- UNESCO, *Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural: Estrategia de Ejecución del Programa de Acción*, [en línea], [fecha de consulta: 29 de julio de 2018]. Disponible en:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000852/085287sb.pdf>.
- ULLOA, Claudia (2004). *La cultura como instrumento de cohesión social y combate a la pobreza*, documento comisionado por la Unidad de Desarrollo Social y Educación / OEA, Washington
- WILLIAMS, D. (1996). *How The Arts Measure Up: Australian research into social impact*, COMEDIA Working Paper 8. [en línea]. [Fecha de consulta: 02/09/2018] Disponible en:  
<http://www.artshaus.com.au/communityarts/papers/Commedia.htm>.